



PLAN DE IGUALDAD

C.E.I.P. ENRIQUE IGLESIAS GARCÍA



CEIP Enrique Iglesias García

desde 1978

Construyendo futuro

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

1. SEGUIMIENTO TRIMESTRAL

1.1. Seguimiento Trimestral: Curso: 2023-2024

OBJETIVO GENERAL:							
1. Desarrollar prácticas educativas que favorezcan la igualdad de género en nuestro centro.							
OBJETIVO ESPECÍFICO:							
1.1. Facilitar un mayor conocimiento de la perspectiva de género en el centro.							
Acción	1er Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	¿Se ha cumplido el resultado esperado 22/23?	Sí	No	Observaciones
Participar en actividades de formación.				Al menos el 20% del personal docente y PAS.			
Incluir en las materias de Música, Educación Física y Ciencias Sociales contenidos relacionados con la contribución y el papel de las mujeres a lo largo de la historia y en la actualidad.				Incluir estos contenidos en tercer ciclo.			
Incluir en el Plan de Acción Tutorial sesiones específicas relacionadas con la coeducación (25N, 8M, 15 Mayo)				Al menos dos sesiones anuales de tutoría específica en el tercer ciclo.			

OBJETIVO GENERAL:

1. Desarrollar prácticas educativas que favorezcan la igualdad de género en nuestro centro.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

1.2. Promover las condiciones en el centro que faciliten prácticas coeducativas correctoras de posibles desigualdades y estereotipos de género.

Acción	1er Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	¿Se ha cumplido el resultado esperado 22/23?	Sí	No	Observaciones
Continuar trabajando en el rincón de Coeducación en la biblioteca del centro: decoración, cartelería, compra de material coeducativo para que esté a disposición de la Comunidad Educativa.				Elaborar carteles para la biblioteca y comprar material coeducativo para el alumnado.			
Destinar una partida económica para actuaciones coeducativas. Destinar recursos para la implementación de actuaciones coeducativas (libros coeducativos para la biblioteca, materiales para concursos, exposiciones, etc.)				Realización de al menos una actividad o taller anual.			
Proponer actividades extraescolares y revisarlas una vez realizadas, desde la perspectiva de género.				Revisar actividades realizadas desde una perspectiva coeducativa. (Ver anexo V).			
Mantener el seguimiento periódico de la Comisión de Igualdad para continuar implementando/ revisando medidas.				Al menos dos reuniones anuales.			

OBJETIVO GENERAL:							
1. Desarrollar prácticas educativas que favorezcan la igualdad de género en nuestro centro.							
OBJETIVO ESPECÍFICO:							
1.3. Visibilizar y difundir las actividades coeducativas que se llevan a cabo en el centro.							
Acción	1er Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	¿Se ha cumplido el resultado esperado 22/23?	Sí	No	Observaciones
Crear un espacio físico y/o virtual para difundir las acciones del Plan de Igualdad (apartado en la web o blog, tablón de anuncio en la entrada del centro...)				Realizar al menos dos publicaciones en la página web y/ o tablón de anuncios del centro.			
Establecer tiempos en el currículo para que el alumnado participe en la elaboración de contenidos para el espacio de difusión (podcast, cuñas de radio, spots, píldoras informativas, artículos, materiales y juegos igualitarios...)				Elaboración de 2 programas de radio anuales.			
Mantener informado a todo el claustro de las actividades coeducativas en el centro.				Transmisión de la información en al menos una reunión de CCP y/o Claustro incluyendo este contenido en el orden del día.			

OBJETIVO GENERAL:

2. Fomentar un uso equilibrado de espacios comunes entre chicos y chicas.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

2.1. Organizar el uso de espacios comunes en el centro de forma igualitaria.

Acción	1er Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	¿Se ha cumplido el resultado esperado 22/23?	Sí	No	Observaciones
Adquirir material para juegos tradicionales durante el tiempo de recreo.				Compra de material.			
Dinamizar juegos coeducativos por parte del profesorado, realizando grupos y actividades deportivas mixtas en los patios.				Participación del alumnado en los juegos de al menos 50%. (Ver anexo III)			

OBJETIVO GENERAL:

2. Fomentar un uso equilibrado de espacios comunes entre chicos y chicas.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

2.2. Crear espacios igualitarios para la sensibilización.

Acción	1er Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	¿Se ha cumplido el resultado esperado 22/23?	Sí	No	Observaciones
Revisar señaléticas e incorporar nuevas creaciones donde se visibilicen la igualdad de derechos y responsabilidades entre mujeres y hombres, en los espacios comunes del centro como el comedor, la biblioteca, sala del profesorado, aseos, gimnasio, ...				Conseguir que los espacios comunes visibilicen la igualdad de derechos y responsabilidades entre géneros. (Ver anexo I)			
Decorar los pasillos con las temáticas que estemos trabajando, teniendo en cuenta que estén igualmente representados los dos géneros.				Pasillos con cartelería con imágenes y lenguaje inclusivo. (Ver anexo I)			

OBJETIVO GENERAL:

3. Elaborar y difundir materiales no sexistas.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

3.1. Visibilizar las aportaciones de mujeres en los materiales didácticos, en los espacios y actuaciones de centro.

Acción	1er Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	¿Se ha cumplido el resultado esperado 22/23?	Sí	No	Observaciones
Incorporar en las programaciones de Educación Física, Música y Ciencias Sociales, contenidos relacionados con la contribución de las mujeres al área de conocimiento.				Incluir contenidos en el tercer ciclo.			
Realizar actividades en torno al 8 de marzo que ofrezcan ejemplos de mujeres trabajadoras en distintos y múltiples ámbitos.				Actividades de al menos dos ciclos.			
Realizar actividades (exposiciones, concursos, lecturas ...) en distintas celebraciones pedagógicas, como, por ejemplo: exposición de científicas relevantes; tertulias dialógicas de obras de escritoras relevantes, estudio de mujeres relevantes en la política europea (6 de diciembre)				Realizar una exposición/ concurso.			

OBJETIVO GENERAL:							
3. Elaborar y difundir materiales no sexistas.							
OBJETIVO ESPECÍFICO:							
3.2. Visibilizar la diversidad familiar y sexual.							
Acción	1er Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	¿Se ha cumplido el resultado esperado 22/23?	SI	No	Observaciones
Revisar los materiales curriculares e incorporar la diversidad familiar y sexual en los mismos. Por ejemplo, incorporando conceptos como la reproducción asistida en el estudio de la función reproductiva. Revisar los conceptos de población activa incorporando y valorando el trabajo doméstico.				Revisión de Ciencias Naturales en quinto y sexto de primaria.			
Realizar actividades como el visionado de películas o lectura de cuentos que traten la diversidad familiar en torno al día 15 de mayo (día de la familia).				Incorporar en el primer ciclo y en Educación Infantil el día de la familia.			
Dar a conocer en la web o en el tablón de anuncios los distintos modelos de familias.							

OBJETIVO GENERAL: 4. Hacer uso correcto de un lenguaje no sexista e inclusivo.							
OBJETIVO ESPECÍFICO: 4.1. Emplear el lenguaje inclusivo y no sexista en el uso de la expresión oral y escrita.							
Acción	1er Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	¿Se ha cumplido el resultado esperado 22/23?	Sí	No	Observaciones
Elaboración de un decálogo cómo guía sobre el uso de lenguaje inclusivo.				Elaborar el decálogo sobre lenguaje inclusivo y dar visibilidad en los espacios del centro.			
Proporcionar orientaciones al profesorado y al alumnado a comienzo de curso para el empleo de lenguaje no sexista.				Una sesión de trabajo al inicio de curso.			
Utilizar lenguaje inclusivo de forma tanto por el profesorado como por el alumnado.				Generalización uso lenguaje inclusivo. (Ver anexo I, lenguaje oral y escrito).			

OBJETIVO GENERAL:

4.Hacer uso correcto de un lenguaje no sexista e inclusivo.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

4.2. Continuar con la revisión de materiales en materia de lenguaje inclusivo.

Acción	1er Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	¿Se ha cumplido el resultado esperado 22/23?	SI	NO	Observaciones
Elaborar y adaptar las programaciones, a principio de curso, usando un lenguaje inclusivo.				Revisión de programaciones de Sociales y Matemáticas.			
Romper estereotipos de género a través del teatro, en torno al 27 de marzo.				Representar un teatro. Alumnos de tercer ciclo.			
Revisión de los libros de texto para que apoyen una ciudadanía responsable e igualitaria.				Revisar una unidad de Ciencias Sociales por trimestre. (Ver anexo II).			

OBJETIVO GENERAL:							
5. Fomentar actitudes y valores coeducativos.							
OBJETIVO ESPECÍFICO:							
5.1. Prevenir la violencia de género y todo tipo de violencia.							
Acción	1er Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	¿Se ha cumplido el resultado esperado 22/23?	SI	NO	Observaciones
Organización de actividades en torno al 25 de noviembre, para formar al alumnado como manera de prevenir la violencia.				Elaboración de un programa de radio/ exposición de carteles o murales.			
Dar a conocer al alumnado la situación de discriminación de las niñas y las mujeres en el mundo (día de los derechos del Niño- Infancia). (20N).				Elaboración de un programa de radio/ exposición de carteles o murales.			

OBJETIVO GENERAL:

5. Fomentar actitudes y valores coeducativos.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

5.2. Ofrecer al alumnado espacios de reflexión sobre los aspectos emocionales y de desarrollo personal.

Acción	1er Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	¿Se ha cumplido el resultado esperado 22/23?	Sí	No	Observaciones
Utilizar metodologías que favorezcan la interrelación entre alumnas y alumnos y que estén basadas en el respeto a la diferencia y la cooperación, como el aprendizaje dialógico, aprendizaje cooperativo, basado en proyectos etc....				Realizar al menos un taller en tercer ciclo.			
Continuar, si la situación sanitaria lo permite, el programa de mediación y alumnado acompañante.				Reanudar estos programas en sexto. (Ver anexo IV)			

OBJETIVO GENERAL:

5. Fomentar actitudes y valores coeducativos.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

5.3. Sensibilizar a las familias sobre los estereotipos de género.

Acción	1er Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	¿Se ha cumplido el resultado esperado 22/23?	Sí	No	Observaciones
Incluir en la comunicación al inicio de curso a las familias información sobre el Plan de Igualdad de Género en Educación, y cómo poder participar en él, dirigidas al conjunto de la comunidad educativa.				Incluir esta comunicación en las reuniones con las familias al inicio de curso.			
Difundir entre las familias, materiales accesibles sobre la igualdad de género y la violencia de género.				Inclusión de materiales en la página web.			
Organización de actividades en torno al día de la familia 15 de mayo (día de “Convivencia”), talleres relacionados por ejemplo con los distintos modelos familiares, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados, etc.				Participación de las familias un 10% en las actividades.			
Potenciar la creación de una escuela de familia, incrementando la participación de los padres.				Iniciación de una escuela de Familia.			

A continuación, se valorará la programación de aula teniendo en cuenta una perspectiva de género.

Esta ficha será cumplimentada por el profesorado tutor de cada grupo al final de cada trimestre, además del profesorado de cada materia que quiera llevarla a cabo.

INDICADORES PARA LA VALORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA

Indicadores de valoración	Sí	No	Propuestas de mejora
1. Se plantea en la programación de aula propuestas que permitan a las alumnas ser activas e independientes, aportándoles confianza en sus posibilidades			
2. Se proponen tareas que desarrollen en el alumnado autonomía de criterio, dándoles la posibilidad de tomar decisiones y experimentar con los resultados			
3. Se estimula la participación del alumnado en todo tipo de juegos propiciando la formación de equipos mixtos			
4. Se llevan a cabo aprendizajes sociales que les permitan diferenciar su identidad sexual de los roles asociados a cada sexo			
5. Se realizan actuaciones encaminadas a reforzar en las alumnas el desarrollo de sus posibilidades profesionales y en los alumnos al desarrollo de sus capacidades doméstico-afectivas.			
6.. Se establecen actuaciones que refuercen valores como el respeto y la aceptación de quienes nos rodean			
7. El lenguaje empleado en el aula es inclusivo y no tiene connotaciones discriminatorias			
8. Los materiales curriculares usados en el aula son adecuados para una educación igualitaria y no potencian la discriminación sexual			

1.2 SEGUIMIENTO TRIMESTRAL: Curso: 2023-2024

OBJETIVO GENERAL:							
1. Desarrollar prácticas educativas que favorezcan la igualdad de género en nuestro centro.							
OBJETIVO ESPECÍFICO:							
1.1. Facilitar un mayor conocimiento de la perspectiva de género en el centro.							
Acción	1er Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	¿Se ha cumplido el resultado esperado 23/24?	SI	NO	Observaciones
Participar en actividades de formación.				Al menos el 20% del personal docente y PAS.			
Incluir en las materias de Música, Educación Física y Ciencias Sociales contenidos relacionados con la contribución y el papel de las mujeres a lo largo de la historia y en la actualidad.				Incluir estos contenidos en segundo y tercer ciclo.			
Incluir en el Plan de Acción Tutorial sesiones específicas relacionadas con la coeducación (25N, 8M, 15 Mayo)				Al menos dos sesiones anuales de tutoría específica en segundo y tercer ciclo.			

OBJETIVO GENERAL:

1. Desarrollar prácticas educativas que favorezcan la igualdad de género en nuestro centro.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

1.2. Promover las condiciones en el centro que faciliten prácticas coeducativas correctoras de posibles desigualdades y estereotipos de género.

Acción	1er Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	¿Se ha cumplido el resultado esperado 23/24?	Sí	No	Observaciones
Continuar trabajando en el rincón de Coeducación en la biblioteca del centro: decoración, cartelería, compra de material coeducativo para que esté a disposición de la Comunidad Educativa				Continuar con el mantenimiento del rincón coeducativo y comprar de material para la Comunidad Educativa.			
Destinar una partida económica para actuaciones coeducativas. Destinar recursos para la implementación de actuaciones coeducativas (libros coeducativos para la biblioteca, materiales para concursos, exposiciones, etc.)				Realización de al menos una actividad o taller anual.			
Proponer actividades extraescolares y revisarlas una vez realizadas, desde la perspectiva de género.				Proponer y revisar actividades realizadas desde una perspectiva coeducativa. (Ver Anexo V).			
Mantener el seguimiento periódico de la Comisión de Igualdad para continuar implementando/revisando medidas.				Al menos dos reuniones anuales.			

OBJETIVO GENERAL:							
1. Desarrollar prácticas educativas que favorezcan la igualdad de género en nuestro centro.							
OBJETIVO ESPECÍFICO:							
1.3. Visibilizar y difundir las actividades coeducativas que se llevan a cabo en el centro.							
Acción	1er Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	¿Se ha cumplido el resultado esperado 23/24?	Sí	No	Observaciones
Crear un espacio físico y/o virtual para difundir las acciones del Plan de Igualdad (apartado en la web o blog, tablón de anuncio en la entrada del centro...)				Realizar al menos dos publicaciones en la página web y/ o tablón de anuncios del centro.			
Establecer tiempos en el currículo para que el alumnado participe en la elaboración de contenidos para el espacio de difusión (podcast, cuñas de radio, spots, píldoras informativas, artículos, materiales y juegos igualitarios...)				Elaboración de 2 programas de radio anuales.			
Mantener informado a todo el claustro de las actividades coeducativas en el centro.				Transmisión de la información en al menos una reunión de CCP y/o Claustro incluyendo este contenido en el orden del día.			

OBJETIVO GENERAL:

2. Fomentar un uso equilibrado de espacios comunes entre chicos y chicas.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

2.1. Organizar el uso de espacios comunes en el centro de forma igualitaria.

Acción	1er Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	¿Se ha cumplido el resultado esperado 23/24?	SI	NO	Observaciones
Adquirir material para juegos tradicionales durante el tiempo de recreo.				Renovación y/o adquisición de nuevo material de juegos.			
Dinamizar juegos coeducativos por parte del profesorado, realizando grupos y actividades deportivas mixtas en los patios.				Participación del alumnado en los juegos de al menos 70%. (Ver anexo III)			

OBJETIVO GENERAL:

2. Fomentar un uso equilibrado de espacios comunes entre chicos y chicas.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

2.2. Crear espacios igualitarios para la sensibilización.

Acción	1er Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	¿Se ha cumplido el resultado esperado 23/24?	Sí	No	Observaciones
Revisar señaléticas e incorporar nuevas creaciones donde se visibilicen la igualdad de derechos y responsabilidades entre mujeres y hombres, en los espacios comunes del centro como el comedor, la biblioteca, sala del profesorado, aseos, gimnasio, ...				Conseguir que los espacios comunes visibilicen la igualdad de derechos y responsabilidades entre géneros. (Ver anexo I)			
Decorar los pasillos con las temáticas que estemos trabajando, teniendo en cuenta que estén igualmente representados los dos géneros.				Pasillos con cartelería con imágenes y lenguaje inclusivo. (Ver anexo I)			

OBJETIVO GENERAL:

3. Elaborar y difundir materiales no sexistas.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

3.1. Visibilizar las aportaciones de mujeres en los materiales didácticos, en los espacios y actuaciones de centro.

Acción	1er Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	¿Se ha cumplido el resultado esperado 23/24?	Sí	No	Observaciones
Incorporar en las programaciones de Educación Física, Música y Ciencias Sociales, contenidos relacionados con la contribución de las mujeres al área de conocimiento.				Incluir contenidos en el segundo ciclo.			
Realizar actividades en torno al 8 de marzo que ofrezcan ejemplos de mujeres trabajadoras en distintos y múltiples ámbitos.				Actividades de tres ciclos e infantil.			
Realizar actividades (exposiciones, concursos, lecturas ...) en distintas celebraciones pedagógicas, como, por ejemplo: exposición de científicas relevantes; tertulias dialógicas de obras de escritoras relevantes, estudio de mujeres relevantes en la política europea (6 de diciembre)				Realizar una exposición/ concurso.			

OBJETIVO GENERAL:

3. Elaborar y difundir materiales no sexistas.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

3.2. Visibilizar la diversidad familiar y sexual.

Acción	1er Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	¿Se ha cumplido el resultado esperado 23/24?	Sí	No	Observaciones
<p>Revisar los materiales curriculares e incorporar la diversidad familiar y sexual en los mismos. Por ejemplo, incorporando conceptos como la reproducción asistida en el estudio de la función reproductiva.</p> <p>Revisar los conceptos de población activa incorporando y valorando el trabajo doméstico.</p>				Revisión de Ciencias Sociales en quinto y sexto de primaria.			
Realizar actividades como el visionado de películas o lectura de cuentos que traten la diversidad familiar en torno al día 15 de mayo (día de la familia).				Incorporar en el segundo ciclo el día de la familia.			
Dar a conocer en la web o en el tablón de anuncios los distintos modelos de familias.				Incluir modelos de familia en la página web del centro.			

OBJETIVO GENERAL:							
4. Hacer uso correcto de un lenguaje no sexista e inclusivo.							
OBJETIVO ESPECÍFICO:							
4.1. Emplear el lenguaje inclusivo y no sexista en el uso de la expresión oral y escrita.							
Acción	1er Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	¿Se ha cumplido el resultado esperado 23/24?	Sí	No	Observaciones
Elaboración de un decálogo cómo guía sobre el uso de lenguaje inclusivo.				Elaborar el decálogo sobre lenguaje inclusivo para la Comunidad Educativa e incluirlo en la página web del centro.			
Proporcionar orientaciones al profesorado y al alumnado a comienzo de curso para el empleo de lenguaje no sexista.				Una sesión de trabajo al inicio de curso.			
Utilizar lenguaje inclusivo de forma tanto por el profesorado como por el alumnado.				Generalización uso lenguaje inclusivo. (Ver anexo I, lenguaje oral y escrito).			

OBJETIVO GENERAL:

4.Hacer uso correcto de un lenguaje no sexista e inclusivo.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

4.2. Continuar con la revisión de materiales en materia de lenguaje inclusivo.

Acción	1er Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	¿Se ha cumplido el resultado esperado 23/24?	Sí	No	Observaciones
Elaborar y adaptar las programaciones, a principio de curso, usando un lenguaje inclusivo.				Revisión de programaciones de Naturales y Lengua.			
Romper estereotipos de género a través del teatro, en torno al 27 de marzo.				Representar un teatro. Alumnos de tercer ciclo.			
Revisión de los libros de texto para que apoyen una ciudadanía responsable e igualitaria.				Revisar una unidad de Ciencias Naturales por trimestre. (Ver anexo II)			

OBJETIVO GENERAL:							
5. Fomentar actitudes y valores coeducativos.							
OBJETIVO ESPECÍFICO:							
5.1. Prevenir la violencia de género y todo tipo de violencia.							
Acción	1er Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	¿Se ha cumplido el resultado esperado 23/24?	Sí	No	Observaciones
Organización de actividades en torno al 25 de noviembre, para formar al alumnado como manera de prevenir la violencia.				Elaboración de un programa de radio/ exposición de carteles o murales.			
Dar a conocer al alumnado la situación de discriminación de las niñas y las mujeres en el mundo (día de los derechos del Niño-Infancia). (20 N).				Elaboración de un programa de radio/ exposición de carteles o murales.			

OBJETIVO GENERAL:

5. Fomentar actitudes y valores coeducativos.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

5.2. Ofrecer al alumnado espacios de reflexión sobre los aspectos emocionales y de desarrollo personal.

Acción	1er Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	¿Se ha cumplido el resultado esperado 23/24?	Sí	No	Observaciones
Utilizar metodologías que favorezcan la interrelación entre alumnas y alumnos y que estén basadas en el respeto a la diferencia y la cooperación, como el aprendizaje dialógico, aprendizaje cooperativo, basado en proyectos etc....				Realizar al menos un taller en segundo ciclo.			
Continuar, si la situación sanitaria lo permite, el programa de mediación y alumnado acompañante.				Reanudar estos programas en quinto y sexto. (Ver anexo IV)			

OBJETIVO GENERAL:

5. Fomentar actitudes y valores coeducativos.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

5.3. Sensibilizar a las familias sobre los estereotipos de género.

Acción	1er Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	¿Se ha cumplido el resultado esperado 23/24?	Sí	No	Observaciones
Incluir en la comunicación al inicio de curso a las familias información sobre el Plan de Igualdad de Género en Educación, y cómo poder participar en él, dirigidas al conjunto de la comunidad educativa.				Incluir esta comunicación en las reuniones con las familias al inicio de curso.			
Difundir entre las familias, materiales accesibles sobre la igualdad de género y la violencia de género.				Inclusión de materiales en la página web y/o en sesiones con familias al inicio de curso.			
Organización de actividades en torno al día de la familia 15 de mayo (día de "Convivencia"), talleres relacionados por ejemplo con los distintos modelos familiares, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados, etc.				Participación de las familias un 20% en las actividades.			
Potenciar la creación de una escuela de familia, incrementando la participación de los padres.				Iniciación de una escuela de Familia.			

A continuación, se valorará la programación de aula teniendo en cuenta una perspectiva de género.

Esta ficha será cumplimentada por el profesorado tutor de cada grupo al final de cada trimestre, además del profesorado de cada materia que quiera llevarla a cabo.

INDICADORES PARA LA VALORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA

Indicadores de valoración	Sí	No	Propuestas de mejora
1. Se plantea en la programación de aula propuestas que permitan a las alumnas ser activas e independientes, aportándoles confianza en sus posibilidades			
2. Se proponen tareas que desarrollen en el alumnado autonomía de criterio, dándoles la posibilidad de tomar decisiones y experimentar con los resultados			
3. Se estimula la participación del alumnado en todo tipo de juegos propiciando la formación de equipos mixtos			
4. Se llevan a cabo aprendizajes sociales que les permitan diferenciar su identidad sexual de los roles asociados a cada sexo			
5. Se realizan actuaciones encaminadas a reforzar en las alumnas el desarrollo de sus posibilidades profesionales y en los alumnos al desarrollo de sus capacidades doméstico-afectivas.			
6.. Se establecen actuaciones que refuercen valores como el respeto y la aceptación de quienes nos rodean			
7. El lenguaje empleado en el aula es inclusivo y no tiene connotaciones discriminatorias			
8. Los materiales curriculares usados en el aula son adecuados para una educación igualitaria y no potencian la discriminación sexual			

2. ANEXOS (SEGUIMIENTO TRIMESTRAL)

En este apartado se incluyen algunas tablas para tener en cuenta de forma **orientativa** a la hora de realizar la evaluación de algunos ítems o apartados.

ANEXO I

FICHA PARA LA EVALUACIÓN DEL USO DEL LENGUAJE INCLUSIVO A NIVEL ESCRITO

	Masculino	Inclusivo	Observaciones
CARTELERÍA: Sala del profesorado, equipo directivo, tablón de anuncios, aulas, pasillos, entrada, etc.			
DOCUMENTACIÓN: Programaciones, planes, proyectos, ...			
CONVOCATORIAS: Claustro, Consejo Escolar, CCP, otras.			
ACTAS			

FICHA PARA LA EVALUACIÓN DEL USO DEL LENGUAJE INCLUSIVO A NIVEL ORAL

Nivel: _____ Grupo: _____ Fecha: _____

Profesor/a que imparte la clase: _____

Profesorado que evalúa: _____

Expresiones estereotipadas. Registrar cuáles:		
Expresiones de estímulo. Registrar cuáles:		
Alabanzas:		
Amonestaciones:		
Atención prestada (alta, baja, normal...)		
Uso del lenguaje inclusivo: Registrar aciertos y fallos:		
Nivel de exigencia		
Observaciones:		

ANEXO II**FICHA DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LIBROS DE TEXTO Y MATERIALES CURRICULARES DESDE UNA ÓPTICA COEDUCATIVA**

Asignatura: Nivel:

Editorial:

Temas seleccionados:(uno de cada evaluación)

Indicar temas:

Parámetro de análisis: cada cinco hojas.

Número total de páginas analizadas:

Ilustraciones	Mujeres		Hombres	
	Si	No	Si	No
Profesiones en trabajos remunerados				
Realizando trabajo intelectual				
Ejerciendo puestos de responsabilidad				
En espacios privados (casa, ámbito familiar, tienda, musas...)				
En espacios públicos (trabajo remunerado, actos públicos)				
Practicando deporte				
Cuidados (cuidando a personas o a otro familiar)				
Estatus familiar (figura con autoridad o prestigio)				
Personalidades (en el campo científico, cultural, social...)				
Tratamiento del cuerpo (desnudos, partes destacadas, funciones que se le asigna...)				

Contenidos/texto			Mujeres		Hombres	
			Si	No	Si	No
Utilización del lenguaje inclusivo						
Protagonistas de textos o ejemplos						
Autoría de los textos						
Valores asociados a roles de género						
Personalidades (en el campo científico, cultural, social...)						
*Valoración global	Negativa	Adecuada				
Marcar con una x la que corresponda						

***Nota:** 1: Negativa (1 vez), 2: Adecuada (2 veces), 3: Muy recomendable (3 veces). marcar con una x lo que corresponda. Dejar en blanco lo que no proceda.

Observaciones:

Conclusiones:

- Aspectos más coeducativos:
- Aspectos menos coeducativos:

Valoración global:

- 1.- Muy negativo. Negativo. (No utilizable)
- 2.- Poco adecuado. (No recomendable)
- 3.- Bastante adecuado (utilizable corrigiendo los estereotipos que contiene)

Una vez finalizado el análisis:

- Si el juicio global es positivo, puede ser uno de los textos elegidos para el alumnado y recomendado a otras personas profesionales de la enseñanza. Incluso se puede enviar una carta a la editorial felicitándole por ello.
- Si se considera que un libro no es suficientemente coeducativo, es conveniente tomar una postura crítica a nivel de ciclo, etapa y centro, que deje al descubierto el sesgo sexista de ese material. Y si se utiliza, se han de tener presentes los mensajes sexistas que contiene para subsanarlos y que el alumnado no se vea afectado por ello.
- Si las conclusiones a las que se llegan son muy negativas, no se debe utilizar. Más bien, sería conveniente informar a quien corresponda, tanto a nivel de Centro como a otros Organismos o Colectivos implicados. Se puede escribir una seria queja a la editorial y solicitar la intervención de la Consejería de Educación de la Comunidad de Extremadura para que lo retire del mercado.

ANEXO III
FICHA DE OBSERVACIÓN DEL PATIO DEL RECREO

A) Actividad:

Fecha de observación: _____

Minutos observados: _____

Nombre de la persona de la observación: _____

Actividad observada/zona o espacio que ocupa	N.º de alumnas participantes	N.º de alumnos participantes	Total alumnado participante
Juegos:			
Deportes:			
Actividad pasiva:			

ANEXO IV
FICHA PARA LA EVALUACIÓN DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO

Trimestre: **Curso:**

Partes:

	Alumnos	Alumnas	Total	Nivel/Grupo
N.º de partes				
Motivo (escribir los más destacados)				
N.º reincidentes				

Observaciones:

(Analizar si existen diferencias en relación con el género y cuáles son las más evidentes)

Actuaciones:

	Actuaciones	Docentes implicados
Alumnos		
Alumnas		

Observaciones:

(Incidencia de la perspectiva de género en la resolución de las mismas)

Mediadores:

	N.º Asistencias	Medidas adoptadas
Alumnos		
Alumnas		

Observaciones:

(Eficacia de las medidas adoptadas)

*Fundamental que en la cumplimentación de esta ficha colabore de una forma significativa Jefatura de Estudios.

ANEXO V
FICHA PARA LA EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES REALIZADAS

Actividad:

Profesorado responsable:

Fecha: Lugar:

Curso:

Profesorado evaluador:

En una escala del 1 al 5, indica el grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones, siendo 1 nada de acuerdo y 5 totalmente de acuerdo. Marcar con una X.

Objetivos y contenidos	1	2	3	4	5
La actividad ha sido interesante para el alumnado					
La metodología ha permitido una participación activa del alumnado en la actividad					
La duración de la actividad ha sido la adecuada					
Las enseñanzas recibidas han sido útiles					
Ha sido una actividad coeducativa, con perspectiva de género					
La actividad merece una valoración global de:					

Observaciones:

3. MEMORIA ANUAL PLAN DE IGUALDAD.

CURSO: _____

Para realizarla se tendrá en cuenta lo que se ha recogido de las evaluaciones trimestrales, incluyendo algunos de los indicadores siguientes de manera **orientativa**.

1. Valoración del carácter coeducativo del plan del centro en el currículum y en centro educativo.

Puntos que se pueden considerar para realizar la valoración:

Valoración	Del 1 al 10
- Grado de satisfacción con el desarrollo de las actuaciones y medidas previstas en el Plan de Igualdad de Género en el centro.	
- Grado de inclusión en las programaciones didácticas y propuestas pedagógicas de la igualdad de género	
- Grado de integración en la Programación de Orientación y Plan Acción Tutorial de la perspectiva de género	
- Integración de la perspectiva de género en el Plan de Convivencia	
- Satisfacción general con la integración transversal de la perspectiva de género en el Plan de Centro	
Total Valoración	

Actuaciones que se han llevado a cabo en este sentido: recogidas en las evaluaciones trimestrales.

Logros alcanzados:

Propuestas de mejora:

*Contestar a este apartado de forma concisa, clara y breve.

2. Sensibilización de la comunidad educativa en materia de coeducación

Puntos que se pueden considerar para realizar esta sensibilización:

Valoración	Del 1 al 10
- Diagnóstico realizado o actualizado del centro en materia de coeducación	
- Grado de satisfacción con el análisis de resultados y datos desagregados por sexo que se llevan a cabo en el centro	
- Valoración sobre el uso del lenguaje inclusivo y no sexista en el centro	
- Valoración de las medias propuestas por el Claustro de Profesorado y Consejo Escolar para visibilizar y corregir situaciones de desigualdad por razón de sexo	
- Satisfacción con el uso de coeducativo de los espacios físicos del centro	
- Grado de realización de sesiones informativas sobre coeducación en el Claustro de Profesorado y Consejo Escolar	
- Grado de satisfacción con las actividades complementarias y extraescolares de carácter coeducativo que se desarrollan en su centro	
Total Valoración	

Sensibilización de la Comunidad Educativa:

Actuaciones que se han llevado a cabo en este sentido: recogidas en las evaluaciones trimestrales.

Logros alcanzados:

Propuestas de mejora:

*Contestar a este apartado de forma concisa, clara y breve.

3. Implicación de la Comunidad Educativa en materia de coeducación

Puntos que se pueden considerar para realizar la implicación de la comunidad educativa:

Valoración	Del 1 al 10
- Satisfacción de la coordinación con la persona que fomenta la igualdad de género en el Consejo Escolar del centro.	
- Valoración de la coordinación con el profesorado y con la Comisión de Igualdad.	
- Valoración de la participación del Claustro de Profesorado en las medidas propuestas para corregir situaciones de desigualdad por razón de sexo.	
- Grado de coordinación entre las propuestas del AMPA y el Plan de Igualdad de Género del centro	
- Valoración de la colaboración con asociaciones y entidades externas al centro para desarrollar actuaciones coeducativas	
- Satisfacción general con la implicación de la comunidad educativa en el Plan de Igualdad de Género del centro.	
Total Valoración	

Implicación de la Comunidad Educativa:

Actuaciones que se han llevado a cabo en este sentido: recogidas en las evaluaciones trimestrales.

Logros alcanzados:

Propuestas de mejora:

*Contestar a este apartado de forma concisa, clara y breve.

4. Capacitación y valoración de la formación en materia de igualdad de género del profesorado y familias

Puntos que se pueden considerar para realizar la valoración en formación:

Valoración	Del 1 al 10
- Satisfacción sobre la implicación de la coordinadora y de la Comisión de Igualdad con el CPR en materia de igualdad.	
- Valoración de la oferta formativa dada por el CPR en materia de igualdad	
- Valoración de su asistencia y participación en acciones formativas dirigidas a las personas coordinadoras del Plan de Igualdad de Género.	
- Grado de satisfacción con las acciones formativas en materia de coeducación a las que se haya asistido	
- Valoración de la participación del Claustro de Profesorado y de los miembros de la Comisión de Igualdad del centro en las sesiones formativas en materia de igualdad.	
- Grado de participación de las familias en sesiones formativas en materia de igualdad	
Total Valoración	

Formación en materia de igualdad del profesorado y familias:

Actuaciones que se han llevado a cabo en este sentido: recogidas en las evaluaciones trimestrales.

Logros alcanzados:

Propuestas de mejora:

*Contestar a este apartado de forma concisa, clara y breve.

5. Prevención de la violencia de género en el ámbito escolar

Puntos que se pueden considerar para realizar la prevención de la VG:

Valoración	Del 1 al 10
- Valoración sobre el desarrollo de medidas de sensibilización y prevención sobre la violencia de género en el centro	
Total Valoración	

Prevención de la violencia de género:

Actuaciones que se han llevado a cabo en este sentido: recogidas en las evaluaciones trimestrales.

Logros alcanzados:

Propuestas de mejora:

*Contestar a este apartado de forma concisa, clara y breve.

6. Sensibilización en el proceso para visibilizar la presencia de la mujer en los materiales curriculares

Puntos que se pueden considerar para realizar esta sensibilización:

Valoración	Del 1 al 10
- Valoración sobre el desarrollo de medidas de sensibilización para dar visibilidad a las mujeres en los materiales curriculares del centro escolar.	
- Grado de satisfacción con el análisis de resultados y datos obtenidos de las actuaciones realizadas.	

Sensibilizar en el proceso de visibilidad de la mujer en el currículum:

Actuaciones que se han llevado a cabo en este sentido:

Logros alcanzados:

Propuestas de mejora:

*Contestar a este apartado de forma concisa, clara y breve.

4. MEMORIA FINAL PLAN DE IGUALDAD

Para poder hacer una evaluación final hay que comparar los resultados obtenidos en las memorias anuales de los cursos educativos anteriores, realizando una valoración global de los resultados.

Otra opción es cumplimentar la siguiente tabla. Llegado el momento se pueden modificar o incluir algún ítem que se vea necesario. Se considerará una estimación positiva el hecho de conseguir, al menos, el 50% de los mismos.

Memoria final plan de igualdad	Valoración
1. Valoración del grado de implementación de principios y contenidos de igualdad en el Plan de Centro.	
2. Puntuar el tratamiento de la perspectiva de género en el Plan de Orientación y Acción Tutorial.	
3. Valoración del grado de inclusión de principios y contenidos de igualdad en el Plan de Convivencia.	
4. Puntuar el grado de adecuación de los materiales curriculares seleccionados en el centro teniendo en cuenta su carácter igualitario y libre de prejuicios sexistas y discriminatorios, y la visibilidad de la mujer, la diversidad sexual y de modelos de familia.	
5. Valoración de las actuaciones impulsadas por el equipo directivo para asegurar la utilización de un lenguaje no sexista en el centro (documentación del centro, recursos y materiales didácticos, cartelería del centro, páginas web, comunicación con las familias, etc.).	
6. Valoración del grado de incorporación del lenguaje inclusivo en la elaboración de los documentos que componen el plan de centro.	
7. Valoración del impacto del uso y la presencia del lenguaje inclusivo, tanto en el lenguaje oral como escrito, en el centro.	
8. Valoración de la oferta coeducativa de los Centros del Profesorado (CPR) en relación con las siguientes temáticas: a) Promoción de la igualdad y de la prevención de la violencia de género.	

Memoria final plan de igualdad	Valoración
b) Socialización no diferenciada. c) Relaciones afectivo-sexuales. d) Uso seguro de Internet, redes sociales, prevención del ciberacoso, grooming, sexting y otras prácticas abusivas.	
9. Valoración y análisis del impacto en la comunidad educativa de las actuaciones formativas realizadas para la reducción de las actitudes discriminatorias por razones de género.	
10. Puntuar en qué medida se contemplan en el centro actuaciones específicas para la detección precoz de actitudes sexistas y situaciones de violencia de género.	
11. Valoración del grado de impacto de las acciones encaminadas a visibilizar desigualdades y a reducir los desequilibrios detectados, impulsadas por el Consejo Escolar de su centro.	
Valoración total	

Se considerará una estimación positiva el hecho de conseguir, al menos, el 50% de los mismos.